

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**
Delegación Territorial de Málaga

Núm. 7.485/2012

Anuncio de la Delegación Territorial de Málaga, sobre Solicitud de Permiso de Investigación

La Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga hace saber, que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 6.817.

Nombre: "Verdiales".

Mineral: Sección C).

Cuadrículas: 65.

Términos municipales: Villanueva de Algaidas, Archidona, Villanueva de Tapia (Málaga); Loja (Granada); Iznájar (Córdoba).

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, en la C/ Bodegueros nº 21-1ª planta, en Málaga.

Málaga a 8 de noviembre de 2012.- La Delegada Territorial, Fdo. Marta Rueda Barrera.